



DESEMPEÑO DIFÍCIL AÑO 2015-

RESOLUCIÓN EXENTA N° 01-B___/

DALCAHUE, 02 ENE. 2015

VISTOS:

El DFL N° 1-3063, del año 1980, del Ministerio del Interior; el Art. 26 del DL N° 3477, del año 1980; el Decreto Supremo N° 462, del 03.04.1981, del Ministerio de Justicia; el DFL N° 690, de fecha 05.09.1984, del Ministerio de Justicia y la Resolución del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, Causa Rol 618-12; Los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación y Servicios Ramón Freire para la Educación y Salud, y la Resolución Exenta N° 05 de fecha 01/03/2013, que nombra a Doña Andrea del Río Martínez, como Directora del Departamento de Salud.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de regularizar el funcionamiento administrativo del Área de Salud Municipal de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire", y las facultades que me confiere los Estatutos de la Institución.

RESUELVO:

1. Designese a los siguientes funcionarios como parte del equipo de trabajo del Departamento de Salud para el año 2015.-

DIRECTORA DESFAM	44	Andrea del Río Martínez
SUB-DIRECTOR DESAM	44	Alexis Borquez Lucas
ADMINISTRATIVO	44	Eduardo Bahamonde Bahamonde
ADMINISTRATIVO	29	Paola Bahamonde Bahamonde
INFORMATICO	44	Nelson Saldivia Bahamonde
ENCARGADA DE ADQUISICIONES	44	Pamela Barrientos Bustamante
ENCARGADA DE PERSONAL	44	Mirella Vidal Barría
CONDUCTOR	44	Patricio Barrientos Bustamante

2. Se deja constancia que los funcionarios pertenecen a la dotación del CESFAM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CARPETA PERSONAL


MANUEL GALLARDO AGUILAR
Secretario General
Corporación Municipal Dalcahue


JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Presidente
Corporación Municipal Dalcahue

JAPM/MGA/ADRM/mvb